PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL
Secretaría Permanente

RESOLUCION Nº 25 /2.018

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/18, "ADQUISICIÓN DE RESMAS DE PAPEL CON CRITERIO SUSTENTABLE Y OTROS" PARA LA SECRETARÍA PERMANENTE DEL CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL A LA FIRMA OFI COMPRAS DE RODRIGO ZACARÍAS.-

Asunción, 6 de junio de 2018.-

VISTO : La Nota SP-UOC Nº 32/18 del 5 de junio de 2018, elevada por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Permanente, y;

CONSIDERANDO: Que en la misma se solicita aprobar la recomendación del Comité de Evaluación correspondiente al llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2018, "ADQUISICIÓN DE RESMAS DE PAPEL CON CRITERIO SUSTENTABLE Y OTROS",** para el Consejo de Defensa Nacional;

Que la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Permanente ha cumplido con los trámites conforme a la ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"; considerando el Art. 34 Inc. C. Así mismo es necesario ejecutar el Plan Financiero y Plan de Caja vigente para el presente llamado.

Que el Comité de Evaluación integrado para el efecto, ha recibido y evaluado las ofertas presentadas y ha recomendado la adjudicación;

POR TANTO : De conformidad a lo expresado y en ejercicio de sus atribuciones;

EL MINISTRO-SECRETARIO PERMANENTE DEL CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL

RESUELVE:

Art. 1º.- Adjudicar a la firma **OFI COMPRAS de Rodrigo Zacarías** en el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2018, "ADUISICIÓN DE RESMAS DE PAPEL CON CRITERIO SUSTENTABLE Y OTROS",** para la Secretaría Permanente del Consejo de Defensa Nacional, por un monto a contratar de **Gs. 2.830.940 (guaraníes dos millones ochocientos treinta mil novecientos cuarenta)** IVA incluido.

Art. 2º.- Imputar la presente erogación al Sub Grupo de Objeto del Gasto 330 **"PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS".**

Art. 3º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA • Consejo de Defensa Nacional • Secretaría Permanente • Paraguay

TTE. (R) CIBAR BENÍTEZ CÁCERES
Ministro – Secretario Permanente
Consejo de Defensa Nacional